

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA) que:

## El fenómeno de El Niño alcanzó su máximo desarrollo y se espera que comience a debilitarse gradualmente

- Con el debilitamiento del fenómeno de El Niño a finales del primer trimestre del 2024, se espera una transición a fase neutral entre abril y junio.
- El fenómeno de La Niña es la categoría más probable en el segundo semestre del 2024.

**Lunes 29 de enero de 2024.** De acuerdo con los análisis del Centro de Predicción Climática de la Administración para la Atmósfera y el Océano (NOAA, por su siglas en inglés), el Índice Oceánico de El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) presentó el valor de 1.9°C para el periodo octubre-noviembre-diciembre (promedio trimestral centrado en noviembre de la anomalía de la temperatura superficial del mar (ATSM) en la región El Niño 3.4. Basado en esta información y al seguimiento realizado por parte del IDEAM al comportamiento histórico y las predicciones de este índice, se indica que el fenómeno está alcanzado su máximo valor. La influencia más significativa de El Niño se presenta en los meses de diciembre, enero y febrero, coincidente con el primer periodo de menos lluvias en la región Caribe, en la mayor parte de la región Andina, la Orinoquía y el norte de la Amazonía.

Es importante advertir que las proyecciones a nivel global favorecen la transición hacia la condición neutral del Fenómeno ENOS (El Niño - Oscilación del Sur) en el periodo abril - junio, estableciéndose las condiciones típicas del Pacífico Tropical ecuatorial a mediados del 2024. Asimismo, se informa el aumento significativo de que la probabilidad de la fase fría del fenómeno (La Niña) sea la categoría predominante durante el segundo semestre de este año, con un 64% de probabilidad de ocurrencia en el trimestre agosto-septiembre-octubre.

Para más información relacionada con la información meteorológica que conduce a realizar este comunicado, se recomienda consultar el siguiente enlace:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-de-seguimiento-fenomeno-el-nino-y-la-nina>

El IDEAM continuará monitoreando las condiciones atmosféricas y recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental, estar atentos a la información que emita el Instituto durante la presente temporada, con el fin de activar en caso de ser necesario los planes de contingencia.

Para más información con respecto al pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes les sugerimos consultar el siguiente enlace:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>